


# IV PLAN ESTRATÉGICO 2025-2029

---

**UPACE SAN FERNANDO**

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	<b>Cód.: PCL0.1.PE</b>
		<b>Fecha: 01/01/2025</b>

## Misión, Visión y Valores de la entidad

---

En noviembre de 1978, por iniciativa de una serie de padres y madres de niños y niñas con parálisis cerebral se funda UPACE, constituyéndose en una asociación sin ánimo de lucro, privada y declarada de utilidad pública, cuyo fin es el de trabajar, a través de los centros y servicios que la componen, apoyando y promoviendo la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y capacidades diferentes y las de sus familias/representantes, apostando por una sociedad inclusiva en donde la diversidad de cada persona se tenga en cuenta, se respete y se valore en función de sus capacidades.

Partiendo de lo anterior, en donde se refleja la identidad de la entidad, se define cuál va a ser la estrategia que va a seguir y los principios éticos que la van a guiar a lo largo del desarrollo de este plan estratégico, definiendo la misión, visión y valores de UPACE SAN FERNANDO como:

### **MISIÓN**

Abordar las necesidades de las personas con parálisis cerebral y capacidades diferentes, así como sus familias/representantes, promoviendo la máxima autonomía e inclusión social, además de la defensa de sus derechos.


### **VISIÓN**

Ser una asociación referente en la mejora de la calidad de vida, la defensa de los derechos, la visibilidad y la inclusión social de las personas con parálisis cerebral y capacidades diferentes, involucrando a la sociedad.

### **VALORES:**

COMPROMISO con/de todas las personas y SENSIBILIDAD con lo diferente. SOLIDARIDAD con el empoderamiento e INNOVACIÓN en los apoyos.

RESPECTO a los derechos y RESPONSABILIDAD en las decisiones.

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	<b>Cód.: PCL0.1.PE</b>
		<b>Fecha: 01/01/2025</b>

## Ejes estratégicos

---

Atendiendo a los resultados obtenidos y habiendo analizado la viabilidad de los mismos, se implantan los siguientes EJES que se van a desarrollar en este IV Plan Estratégico, a través de sus correspondientes líneas:

### **EJE 1 PERSONAS**

LÍNEA 1.1. Reconocimiento de los logros

LÍNEA 1.2. Fomento del clima laboral

LÍNEA 1.3. Capacitación

### **EJE 2 GESTIÓN**

LÍNEA 2.1. Inversiones y mantenimiento

LÍNEA 2.2. Gestión laboral

LÍNEA 2.3. Captación de fondos

### **EJE 3 LIDERAZGO**

LÍNEA 3.1. Movimiento asociativo

### **EJE 4 SERVICIOS**

LÍNEA 4.1. Mapa de servicios

### **EJE 5 COMUNICACIÓN**

LÍNEA 5.1. Plan de comunicación interno/externo

LÍNEA 5.2. Sensibilización


### **EJE 6 TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**

**LÍNEA 6.1.** Transformación digital

**LÍNEA 5.2.** Innovación

### **EJE 7 EFEMÉRIDES**

**LÍNEA 7.1.** Eventos

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	<b>Cód.: PCL0.1.PE</b>
		<b>Fecha: 01/01/2025</b>

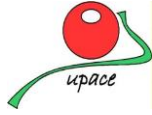
Todos estos ejes, que componen el IV Plan Estratégico tendrán como EJES transversales:

**EJE 0 TRANSVERSAL**

**LÍNEA 0.1.** Enfoque social de derechos

**LÍNEA 0.2.** Calidad

<b>EJES</b>	<b>LÍNEAS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTADO</b>	<b>TRANSVERSAL</b>
1. MOTIVACIÓN DEL PERSONAL	L1.1.	Agradecimiento por el trabajo realizado bien individual bien en equipo	Iniciar	
	L1.2.	<b>A.-</b> Fomentar la comunicación abierta y el respeto mutuo entre todo el personal Fomentar un ambiente donde la persona se sienta apoyada Evitar la sobrecarga de trabajo Brindar beneficios adicionales como días de descanso, promoción interna <b>B.-</b> Ofrecer flexibilidad horaria y opciones de teletrabajo, según las necesidades del servicio		
	L1.3.	<b>A.-</b> Implantar programas de formación continua <b>B.-</b> Hacer partícipe a la persona en diferentes grupos de trabajo		



2. GESTIÓN	L2.1.	<p><b>A.-</b> Rediseñar instalaciones más seguras</p> <p><b>B.-</b> Modelo de atención: unidades de convivencia en R-PC</p> <p>Determinar zonas para casos de aislamiento</p>	<p>En proceso</p> <p>Iniciar</p> <p>Iniciar</p>	<p><b>ENFOQUE SOCIAL DE DERECHOS</b></p>
	L2.2.	<p><b>A.-</b> Revisar la política de personal</p> <p><b>B.-</b> Prever situaciones de envejecimiento del personal</p> <p>Realizar un estudio de la edad media de la plantilla</p>	<p>En proceso</p> <p>Iniciar</p>	
	L2.3.	<p>Campaña de captación de fondos</p> <p>Activar campañas para la captación de personas socias y empresas</p> <p>Creación de marcas propias de la entidad</p> <p>Implantar publicidad estática (web corporativa, centros, vehículos, ...)</p> <p>Programar cursos formativos desde la página de formación de la entidad</p>	<p>Iniciar</p>	
3. LIDERAZGO	L3.1.	<p>Difundir la trayectoria de UPACE San Fernando</p> <p>Creación de un archivo que muestre el pasado, presente y futuro de la entidad</p> <p>Propiciar espacios de encuentro entre familias, personas asociadas</p> <p>Crear un club de ocio</p>	<p>Iniciar</p> <p>Iniciar</p> <p>En proceso</p>	<p><b>Garantes de los derechos de las personas con parálisis cerebral y capacidades diferentes</b></p>
4. SERVICIOS	L4.1.	<p>Afianzar servicios</p> <p>Compartir experiencias con otras asociaciones que dispongan del servicio de atención temprana</p>	<p>En proceso</p>	<p><b>Comité de Ética</b></p> <p><b>Código Ético</b></p>






**POLÍTICA DE CALIDAD**  
*Plan Estratégico*

**Cód.: PCL0.1.PE**

**Fecha: 01/01/2025**

		Participar en redes, capacitaciones y colaboraciones que aporten nuevas perspectivas y soluciones		
7. EFEMÉRIDES	L7.1.	Planificar anualmente las conmemoraciones en las que participa la entidad (50 aniversario UPACE, días internacionales, ... que sean reconocidas por la entidad Crear un grupo de trabajo para la planificación de los eventos conmemorativos Desplegar la planificación, previa aceptación, por los diferentes centros y servicios de la entidad y a los GGII para su realización	Iniciar	

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	<b>Cód.: PCL0.1.PE</b>
		<b>Fecha: 01/01/2025</b>

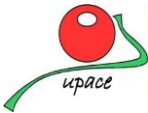
### **Continuidad del Plan desde los resultados obtenidos.**

---

La continuidad del Plan Estratégico de la entidad, en base a los resultados obtenidos desde el anterior III Plan Estratégico, nos ha llevado a seguir trabajando aquellas metas que por cuestiones varias no ha dado tiempo a finalizar su consecución, otros por la no viabilidad y, finalmente, aquellos que tras los resultados obtenidos han dado lugar a la formulación de otras nuevas en las diferentes líneas. Como mejora se han establecido nuevos EJES, reflejados anteriormente.

De esta forma, la entidad mantiene la trayectoria para la consecución de las metas propuestas en los plazos establecidos, sirviendo, como en años anteriores, para la toma de decisiones, elaboración del plan de gestión de los centros y servicios, asignación de recursos, ... en la línea que marca la misión y visión de la entidad. Todo ello hará posible que los centros y servicios trabajen para la consecución de unas metas comunes para superar las amenazas y las debilidades, aprovecharnos de las oportunidades que surgen desde el entorno, proyectando y visibilizando las capacidades de las personas con parálisis cerebral y capacidades diferentes, de los derechos que tienen, afianzando así las fortalezas para conseguir y mantener la calidad de vida de ellas.

Con la actualización, continuación e implantación del IV Plan Estratégico podremos ir evaluando los resultados obtenidos y realizar los ajustes necesarios para la consecución de las metas establecidas.

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	Cód.: PCL0.1.PE
		Fecha: 01/01/2025

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El IV Plan Estratégico seguirá estando alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, según Agenda 2030



La vinculación de UPACE San Fernando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es clara y coherente, especialmente en lo que respecta a los derechos humanos, la inclusión social y la igualdad de oportunidades.


UPACE San Fernando es un agente clave en la implementación de los ODS, especialmente en lo que respecta a la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad. Su labor no solo mejora la vida de estas personas y sus familias, sino que también contribuye directamente al desarrollo social justo y sostenible.

A continuación, se presenta una propuesta de cómo UPACE San Fernando se alinea con varios ODS, destacando su misión y objetivos:

 ODS Relacionados:

ODS 1: Fin de la pobreza

UPACE contribuye a reducir la pobreza al facilitar apoyos que permiten la inclusión social y laboral de personas con discapacidad, muchas veces en situación de vulnerabilidad económica.

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b> <i>Plan Estratégico</i>	<b>Cód.: PCL0.1.PE</b>
		<b>Fecha: 01/01/2025</b>

ODS 3: Salud y bienestar

Promueve la atención integral a la salud física, mental y emocional de las personas con discapacidad, garantizando servicios especializados, terapéuticos y rehabilitadores.

ODS 4: Educación de calidad

UPACE impulsa programas de formación y aprendizaje adaptados, promoviendo la educación inclusiva y el desarrollo de habilidades desde edades tempranas.

ODS 5: Igualdad de género

Fomenta la igualdad de oportunidades para mujeres y niñas con discapacidad, y apoya a las cuidadoras familiares, generalmente mujeres, empoderándolas a través del acceso a recursos y formación.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Favorece la inserción laboral mediante programas de empleo protegido, formación para el empleo y apoyo a la empleabilidad de personas con discapacidad.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Es un eje central de su trabajo: promover la equidad, el respeto y la inclusión social, eliminando barreras físicas, sociales y actitudinales.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Participa en la construcción de entornos accesibles, promoviendo el diseño universal, la accesibilidad urbana y el transporte inclusivo.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Trabaja por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, participando en redes de incidencia y promoviendo políticas inclusivas.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Colabora con administraciones públicas, otras entidades sociales, empresas y centros educativos para lograr un impacto más amplio y sostenible.